



jueves 12 de junio de 2014

LA POLICÍA ESCLARECE LA SUSTRACCIÓN DE UN TELÉFONO MÓVIL Y LO HA RECUPERADO



Las actuaciones policiales comienzan el día 29 de abril de 2014 cuando una señora se persona en dependencias policiales para denunciar que ha olvidado el teléfono móvil valorado en 300 € en la bandeja de salida de productos de la caja de un supermercado de El Viso del Alcor, donde ha vuelto y ya no se encontraba. Los Agentes encargados de la denuncia solicitan las imágenes a la empresa , y tras estudiarlas pueden contrastar lo indicado por la denunciante, viéndose cómo se le queda el teléfono olvidado, como la cajera cierra la línea y se marcha sin percatarse del móvil. Pero en la caja paralela, que si está abierta, una señora,

acompañada de otra y una señor, se percata del móvil y lo coge sin dudar, escondiéndolo en el interior del pantalón que viste.

Los policías comienzan a hacer pesquisas dado que las personas son desconocidas en la localidad, por lo que estudian las imágenes del parking e identifican el vehículo en el que marchan contrastando la información con datos informáticos. De esta forma se identifica claramente a la persona presuntamente autora, localizándose en la población vecina de Mairena del Alcor, con la colaboración de la policía de ese municipio.

La presunta autora, de 35 años y sin antecedentes, cuando los policías van a su domicilio y les abre la puerta exclama “ El móvil “, presumiendo acertadamente el motivo de la visita policial. La misma muestra su arrepentimiento y entrega el móvil.

Los hechos han sido denunciados al Juzgado de Guardia por apropiación indebida y daños, dado que de la tarjeta SIM se habían desprendido y el teléfono había sido formateado.

